

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0014

Acta No. UTECT-2022-0014

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE TITULACION DE TERRENOS DEL ESTADO

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0014

En el salón de reuniones de la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la Av. 27 de Febrero, esq. Abraham Lincoln, Unicentro Plaza, local No. 27, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las nueve horas de la mañana (09:00 a.m.) del día quince (15) del mes de junio del presente año dos mil veintidós (2022), se reunieron los señores (as) **José Mañón Mañón**, Encargado Administrativo y Financiero, **Mildred Rodríguez**, Encargada Financiera, y **Sorangel Castillo**, Encargada de Compras, para decidir sobre la adjudicación del procedimiento de compras menor referente al Servicio de catering para las actividades de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, No. UTECT-DAF-CM-2022-0014.

El Encargado Administrativo y Financiero de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, dejó abierta la sesión y continuando con el uso de la palabra, expuso lo siguiente:

AGENDA

PUNTO ÚNICO: DECIDIR sobre el Servicio de catering para las actividades de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0014.

POR CUANTO: Que en fecha seis (06) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), se emitió la solicitud referente al Servicio de catering para las actividades de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

POR CUANTO: Que en fecha seis (06) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), el Departamento Administrativo y Financiero de esta entidad emitió la certificación de fondo y la Certificación de Apropriación Presupuestaria, donde se verifica y hace constar que esta entidad contratante cuenta con la apropiación de fondos suficientes.

POR CUANTO: Que en fecha nueve (09) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), el Subdirector de la Regional Este de la UTECT remitió los documentos al Departamento de Compras y Contrataciones para que diera inicio al Expediente Administrativo y el mismo día nueve (09) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), se procedió Cargar en el Portal de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Órgano Rector de las Contrataciones Públicas y en el portal institucional de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

POR CUANTO: Que en fecha nueve (09) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el procedimiento de compra menor para la Servicio de catering para las actividades de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, No. UTECT-DAF-

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0014

CM-2022-0014 a saber: 1) Tardor Culinario, SRL 2) Grupo Risantial, SRL y 3) D' Buffet y Picadera R & F, SRL.

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria juntamente con las especificaciones o fichas técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones, otorgando a los oferentes un plazo hasta las 01:00 de la tarde del día once (11) de mayo del año dos mil veintidós (2022), para presentar sus ofertas.

POR CUANTO: Que fueron recibidas las ofertas de manera virtual a través del Portal Transaccional dentro del plazo establecido para la recepción del presente procedimiento: 1) P.A. Catering, SRL; y 2) Mujeres Emprendedoras Suplidoras Del Estados Mes, SRL.

POR CUANTO: Que fueron recibidas las ofertas físico dentro del plazo establecido para la recepción del presente procedimiento: 1) Waterlux Enterprises, SRL; y 2) LB Eventos Sociales, SRL.

POR CUANTO: Que fueron recibidas las muestras (degustación) en nuestra oficina dentro del plazo establecido por parte de los Oferentes: 1) Waterlux Enterprises, SRL; 2) LB Eventos Sociales, SRL y 3) P.A. Catering, SRL. Por lo cual, no fue recibida la muestra del Proveedor: 1) Mujeres Emprendedoras Suplidoras Del Estados Mes, SRL. 

POR CUANTO: Que se procedió a dar formal apertura de las propuestas de las empresas ante citadas, para que inmediatamente se efectúe la correspondiente evaluación. Asimismo, se dio formal lectura del monto total de las ofertas recibidas: 

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA
P.A. Catering, SRL	RD\$821,280.00
Mujeres Emprendedoras Suplidoras Del Estados Mes, SRL	RD\$938,100.00
Waterlux Enterprises, SRL	RD\$1,175,634.00
LB Eventos Sociales, SRL	RD\$1,184,130.00

S.C.O

POR CUANTO: Que mediante comunicación la perito Sra. Laura Maxiel Ortiz Gómez, Coordinadora de Protocolo, por motivos personales no estuvo presente para la evaluación de las propuestas recibidas, designó a la Sra. Altagracia Constanza, Gestora de Protocolo.

POR CUANTO: Que mediante comunicación la perito Sra. Jezabel Peralta, Directora de Asuntos Comunitarios, por motivos laborales no estuvo presente para la evaluación de las propuestas recibidas, designó a la Sra. Luz Charly De los Santos Susana, Asistente de Asuntos Comunitarios.

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0014

Evaluación Técnica:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA

Constatación de servicios de catering para los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.
REF. No. UTET-DAT-CM-2023-0054
31 de mayo de 2022

Nombre del Proceso
Referencia del Proceso
Fecha de evaluación:

CRITERIOS EVALUACIÓN TÉCNICA							
SERVICIOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES	Criterios para Puntaje	Puntaje sugerido	Waterlux Empresas, SRL	PA Catering, SRL	L.D. Eventos Sociales, SRL	Mujeres Emprendedoras Suplidoras del Estado Mex, SRL	
a. Sobre el Menú Almuerzo y el refrigerio							
Propuesta de menú presenta todas las opciones requeridas en las especificaciones técnicas para Plato Tradicional	1. Cumple 0. No cumple	1	1	1	1	No presenta degustación	
Propuesta de menú presenta todas las opciones requeridas en el almuerzo		1	1	1	1	No presenta degustación	
Propuesta de menú presenta todas las opciones requeridas en el refrigerio		1	1	1	1	No presenta degustación	
En términos generales su nivel de satisfacción con la variedad ofertada	5. Supero las expectativas 4. Cubrió las expectativas 3. Tiene oportunidades de mejora 0. No cubrió las expectativas	5	4	2.67	3.67	No presenta degustación	
CALIFICACIÓN TOTAL A		8	7	5.67	5.67	0	
b. Degustación de Platos							
Presentó los servicios conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas	1. Cumple 0. No cumple	1	1	1	1	No presenta degustación	
El alimento entregado de forma puntual en el lugar y en la especificada		1	1	1	1	No presenta degustación	
El servicio conforme a la solicitud y cumplió con las especificaciones técnicas?		1	1	1	1	No presenta degustación	
La presencia o presentación e higiene de los servicios	5. Supero las expectativas 4. Cubrió las expectativas 3. Tiene oportunidades de mejora 0. No cubrió las expectativas	5	5	1.67	4	No presenta degustación	
Los alimentos tenían presencia, olor y consistencia de frescura?		5	5	5	4	No presenta degustación	
Opinión sobre el sabor del servicio Almuerzo		5	4	1.67	1.67	No presenta degustación	
Opinión sobre el sabor del servicio Refrigerio	5. Supero las expectativas 4. Cubrió las expectativas 3. Tiene oportunidades de mejora 0. No cubrió las expectativas	5	4	3.67	3.67	No presenta degustación	
En términos generales su nivel de satisfacción con el producto		13	6.67	3.00	3.67	No presenta degustación	
CALIFICACIÓN TOTAL B		36	25.67	17	22	0	
CALIFICACIÓN TOTAL GENERAL		44	30.67	22.67	27.67	0	

Attagracia Contreras
Attagracia Contreras M.
Gestora de Proyectos
UTET

Luis Carlos Santos
Luis Carlos Santos
Asistente Administrativo Comunitario
UTET

Katherine Jaques
Katherine Jaques
Analista de Recursos Humanos
UTET


REPÚBLICA DOMINICANA
 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 Nombre del Proceso: Contratación de servicios de catering para los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.
 Referencia del Proceso: REF. No. UTECT-DAF-CM-2022-0014
 Fecha de evaluación: 01 de junio del 2022

CRITERIOS EVALUACIÓN TÉCNICA		Criterios para Puntaje	Puntaje Sugerido	Waterlux	PA Catering	Le buffet
SERVICIOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES						
c. Sobre el Proveedor y Sus facilidades						
La Planta Física es una estructura de cemento en piso, techo y paredes	1. Cumple 0. No cumple	1	1	0.67	0.67	
Las ventanas presentan tela mosquitera metálica o screen en buenas condiciones		1	1	1	1	
Cuenta con lugar de almacenamiento de los alimentos adecuado		1	1	0	0.67	
Cuenta con lugar de almacenamiento de utensilios adecuado		1	1	0	1	
Presentó pruebas de limpieza de trampa de grasa reciente		1	1	1	1	
Pudo constatar que el personal que manipula los alimentos utiliza indumentaria adecuada según las especificaciones técnicas: Cubre Pelo		1	1	1	1	
Pudo constatar que el personal que manipula los alimentos utiliza indumentaria adecuada según las especificaciones técnicas: Cubre boca		1	1	1	0	
Pudo constatar que el personal que manipula los alimentos utiliza indumentaria adecuada según las especificaciones técnicas: Guantes		1	1	0	0	
Pudo constatar que el personal que manipula los alimentos utiliza indumentaria adecuada según las especificaciones técnicas: Zapatos cerrados		1	1	1	1	
El vehículo utilizado para la distribución de alimento cuenta con las especificaciones contempladas en las especificaciones técnicas: Vehículo Cerrado		1	1	1	1	
Pudo constatar que las mercancías tienen: fecha de Caducidad vigente (si aplica); color, apariencia y olor de los alimentos aceptables (sin: mohos, restos de insectos, descomposición, mal olor, oxidación, etc.)		1	1	1	1	
Pudo constatar que la manipulación higiénica de los alimentos y control de temperaturas son adecuadas: desinfección de frutas y verduras; manejo de alimentos crudo, descongelación de alimentos; temperaturas de los alimentos cocidos; almacenamiento y manejo de alimentos cocidos; prevención de contaminación cruzada.		1	1	1	1	
Pudo constatar que practican buenas prácticas de higiene y limpieza con: control de basura y plagas; vestimenta, salud e higiene personal apropiados; proceso de lavado de manos realizados; limpieza y desinfección de equipos, superficies y utensilios apropiados		1	1	1	1	
Valoración general del 1 al 5		1 al 5	5	5	3.33	3.67
CALIFICACIÓN TOTAL		18	18	13	14.01	

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0014



Nombre del Proceso

Contratación de servicios de catering para los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

Referencia del Proceso

REF. No. UTECT-DAF-CM-2022-0014

Fecha de evaluación

01 de junio del 2022

CRITERIOS EVALUACIÓN TÉCNICA	Crterios para Puntaje	Puntaje Sugerido	Waterlux	PA Catering	Le buffet
SERVICIOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES					
d. Sobre el vehículo utilizado					
El vehículo utilizado para la distribución de alimento cuenta con las especificaciones contempladas en las especificaciones técnicas: Vehículo Rotulado		1	1	1	0
El vehículo utilizado para la distribución de alimento cuenta con las especificaciones contempladas en las especificaciones técnicas: Documentos al día (Licencia conductor y seguro)	1. Cumple 0. No cumple	1	1	1	0
El vehículo utilizado para la distribución de alimento cuenta con las especificaciones contempladas en las especificaciones técnicas: Vehículo Buen estado y funcionando		1	1	1	1
En términos generales el nivel de satisfacción con las instalaciones y equipos.	5. Superó las expectativas 4. Cubrió las expectativas 1. Tiene oportunidades de mejora 0. No cubrió las expectativas	5	4	1.67	3.67
CALIFICACIÓN TOTAL		8	7	4.67	4.67
CALIFICACIÓN TOTAL		26	25	17.67	18.68

Altigracia Constanza M.
Altigracia Constanza M.
Gestora de Protocolo
UTECT

Luz de los Santos
Luz de los Santos
Asistente Asuntos Comunitarios
UTECT

Katherine Jéquez
Katherine Jéquez
Analista de Recursos Humanos
UTECT



Nombre del Proceso

Contratación de servicios de catering para los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

Referencia del Proceso

REF. No. UTECT-DAF-CM-2022-0014

Fecha de evaluación

02 de junio de 2022

RESUMEN DE EVALUACION TECNICA

CRITERIOS EVALUACIÓN TÉCNICA	Puntaje sugerido	Waterlux Enterprises, SRL	PA Catering, SRL	L.B. Eventos Sociales, SRL	Mujeres Emprendedoras Suplidoras del Estado Mes, SRL
SERVICIOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES					
Degustación de Menú	44	30.67	22.67	28.67	0
Visita Técnica	26	25.00	17.67	18.68	0.00
CALIFICACIÓN TOTAL GENERAL	70	55.67	40.33	47.34	0.00
Criterio de evaluación (Cumple/No Cumple)		Cumple	No cumple El puntaje mínimo aceptable era de 48 puntos		

Altigracia Constanza M.
Altigracia Constanza M.
Gestora de Protocolo
UTECT

Luz de los Santos
Luz de los Santos
Asistente Asuntos Comunitarios
UTECT

Katherine Jéquez
Katherine Jéquez
Analista de Recursos Humanos
UTECT

POR CUANTO: Que, según las especificaciones técnicas, el puntaje mínimo aceptable para la Oferta Técnica es de cuarenta y ocho (48) puntos. Los Proponentes que obtuviesen un puntaje inferior al señalado como mínimo, serían automáticamente descalificados, por lo cual fueron descalificados los Oferentes: 1) P.A. Catering, SRL; 2) Mujeres Emprendedoras Suplidoras Del Estados Mes, SRL y 3) LB Eventos Sociales, SRL.

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0014

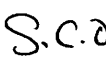
CONSIDERANDO: Que es obligación de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la referida Ley No. 340-06, establece que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.*

CONSIDERANDO: Que de conformidad con las disposiciones de la citada Ley No. 340-06, su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012 y el Manual de Procedimientos emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, la adjudicación en procesos de Compras Menores debe formalizarse mediante acto administrativo.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006. 

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012. 

VISTO: El Manual de Procedimientos, aprobado mediante la Resolución No. 20/2010, de fecha... (...) del mes de noviembre de dos mil diez (2010) de la Dirección General de Contrataciones Públicas de la República Dominicana. 

VISTA: La solicitud de compras, emitida por la División de Compras de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

VISTA: La Certificación de Fondos emitida por el Encargado Administrativo y Financiero de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido por la Encargada Financiera la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

VISTAS: La Oferta Técnica y Económica presentada por los oferentes participantes.

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que forman parte del expediente, conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0014

(2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), se adoptan las siguientes resoluciones:

RESUELVE:

Resolución Número Uno (1):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, adjudicar la contratación del procedimiento de compra menor referente a la "Servicio de catering para las actividades de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado", No. UTECT-DAF-CM-2022-0014.

NOMBRE DE LOS OFERENTES	MONTO ADJUDICADO
Waterlux Enterprises, SRL	RD\$1,175,634.00

Resolución Número Dos (2):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA** a la Unidad de Compras y Contrataciones notificar la presente adjudicación a todos los oferentes dentro de un plazo de (5) días hábiles a partir de la expedición del presente documento y difundirla en los portales web de la Entidad Contratante (www.titulacion.gob.do) y de la Dirección General de Compras y Contrataciones (www.dgcp.gob.do).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).


Sorangel Castillo
Encargada de Compras


Mildred Rodríguez
Encargada Financiera


José Mañón Mañón
Encargado Administrativo y Financiero